

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Copiapó
Director	: Nelson Morales Venegas
Correo electrónico	: nmorales@sename.cl
Dirección	: Avenida Las Delicias # 1573. Sector Barrio Industrial. Estación Paipote.Copiapo
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	05/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	25/05/2016
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	12:30
5	Nombre Centro	CIP-CRC
6	Dirección	Avenida Las Delicias 1573, Paipote
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	2000
9	Fono	522-228050
10	Nombre Director / Profesión	Nelson Morales, psicólogo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Victor Peña, Profesor
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Inés Maso, Contador Auditor
13	Fecha de emisión de informe	20-10-2016
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	José Contreras, Subteniente

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Lucy Cepeda Acevedo	SEREMI de Justicia	
16	SEREMI de Justicia	Observatorio de DDHH	
17	Renato Gonzalez Caro	Defensoría Penal Pública	

Nº	Nombre	Institución	Firma
18	Rodrigo Gallegos	Renasci Plae	
19	Fernanda Llusá	Unicef	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No se visualiza, ya que se encuentran actualmente 17 adolescentes en el centro.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No se visualiza.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	- Criterio utilizado afinidad y delito. - El criterio delito, es bastante razonable para evitar la escuela del delito, pero en la aplicación práctica es donde se desmorona, porque en la práctica no existe reglamentación o acto administrativo

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	<p>que regule la aplicación del criterio. Se transforma en uso casuístico más que un criterio objetivo. Tampoco se establece si ambos criterios se ponderan de la misma forma o son aplicados subsidiariamente. - Por último, lo cuestionable de la aplicación de criterios cuantitativos por sobre el cualitativo, es decir, un adolescente que se encuentra por delito contra la propiedad, no se encuentra en la misma connotación social que aquel que se encuentra por parricidio. Ya que atendido a la diversidad de los delitos enunciados, puede haber una retroalimentación en la escuela delictual.</p> <p>Refiérase al mismo criterio enunciado para la distribución del punto 3. No existe infraestructura ni preparación técnica funcionaria para recibir menores, o mujeres embarazadas.</p> <p>- No existen políticas de respeto de género de los residentes. Se visualizó conductas claras de discriminación segregación y vulneración en las condiciones de la población juvenil LGBTI. - Se pudo percibir claramente conductas de negación y ocultamiento de la información, nula voluntad de progreso en la materia, pudiendo obtener entrevista personal a un adolescente que se le priva de exponer su orientación sexual, en la visita. - Exclusión en el uso de espacios comunes, a los jóvenes homosexuales, se les prohíbe el contacto con mujeres obligándolos a permanecer en casas de varones y aislados forzosamente del resto de residentes, con los que se sienten más afines. - A través de las entrevistas se pudo no solo ver trato discriminatorio sino que maltrato físico y verbal por parte de gendarmería y funcionarios del centro, aumentando más la situación compleja.</p>
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	<p>- No existen políticas de respeto de género de los residentes. Se visualizó conductas claras de discriminación segregación y vulneración en las condiciones de la población juvenil LGBTI. - Se pudo percibir claramente conductas de negación y ocultamiento de la información, nula voluntad de progreso en la materia, pudiendo obtener entrevista personal a un adolescente que se le priva de exponer su orientación sexual, en la visita. - Exclusión en el uso de espacios comunes, a los jóvenes homosexuales, se les prohíbe el contacto con mujeres obligándolos a permanecer en casas de varones y aislados forzosamente del resto de residentes, con los que se sienten más afines. - A través de las entrevistas se pudo no solo ver trato discriminatorio sino que maltrato físico y verbal por parte de gendarmería y funcionarios del centro, aumentando más la situación compleja.</p>
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen, y no se dan las condiciones.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Nada que informar.</p> <p>1.- Menor engrillado, defecado, orinado, y sin alimentación, por más de 8 días. 2.- Menor discriminado por su orientación sexual. 3.- Malos tratos físicos y síquicos hacia los menores. 4.- Funcionarios poco calificados y poco comprometidos especialmente coordinadores de patio. 5.- Falta de protocolos o actos administrativos que muestren estadísticamente de medidas de segregación. 6.- Aplicación de apremios ilegítimos hacia los menores.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Se recomienda revisión completa del centro y sus protocolos de: 1.- Protección de infante juvenil 2.- Discriminación sexual y DDHH 3.- Capacitación en RRHH 4.- Mejoramiento de infraestructura y espacios comunes.5.- Fiscalización a los coordinadores de patio en orden a los temas anteriormente enunciados.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Fiscalización a los coordinadores de patio en orden a los temas anteriormente enunciados.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Condiciones similares

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	<p>Actualmente existen 17 jóvenes ingresados de los cuales 7 corresponden a CIP y 10 a CRC. Respecto al equipo de profesionales presentes, se encuentra 1 director, 1 jefe técnico, 2 profesionales de intervención clínica, 2 encargados de caso, 11 educadores diurnos y 3 coordinadores. Respecto a GENCHI, existe una dotación de 31 gendarmes de los cuales 2 se encuentran con licencia y 1 suspendido.</p> <p>En la actualidad se observa un número reducido de educadores (21 de 31) situación que origina una sobrecarga del equipo de trabajo. En este contexto, si bien el centro ha adoptado diversas estrategias para cubrir los puestos disponibles, existe una alta deserción de los profesionales que ingresan a cubrir este puesto. Misma situación ocurre con los coordinadores, existiendo 3 de 4 en modalidad diurna y 2 de 4 en modalidad vespertina. Para enfrentar este déficit de profesionales, los coordinadores</p>
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	<p>efectúan de manera mensual una organización de sus equipos definiendo aquellos profesionales que trabajarán tiempo extra para poder cubrir los turnos. También se ha procurado capacitar a educadores y coordinadores a fin de que puedan adquirir herramientas para el manejo conductual de los/las jóvenes. Respecto a GENCHI, se observa una baja dotación de funcionarios. Durante el mes de septiembre se trabajó 21 días seguidos sin franco, situación que originaría un alto nivel de desgaste en el personal, más aun considerando que es una fecha de alta complejidad.</p> <p>En relación a las capacitaciones, actualmente 1 profesional de intervención clínica está realizando un diplomado en "Intervención psicosocial de jóvenes infractores de ley" y 1 encargada de caso realiza un diplomado en "planificación y ejecución de intervenciones con jóvenes infractores de ley". Además se impartió un diplomado para educadores de trato directo y coordinadores en "Atención e intervención socioeducativa de jóvenes infractores de ley".</p>
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	<p>En temática de género, durante el último trimestre se capacitaron 8 profesionales de CIP-CRC. Las temáticas anteriormente expuestas son pertinentes para el buen funcionamiento del centro permitiendo a los/las profesionales adquirir conocimientos y herramientas para la intervención con los/las jóvenes.</p>
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	<p>En la actualidad los profesionales que intervienen con la población femenina cuentan con capacitación en temática de género, lo que ha permitido un adecuado manejo entre hombres y mujeres.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	Señale aspectos favorables a considerar.	- Se ha logrado conformar dos equipos de trabajo compuesto por dos interventores clínicos y 2 encargados de caso, situación que ha permitido efectuar una buena distribución de la atención de los/las jóvenes. - Se han impartido diplomado a interventor clínico y encargada de caso, entregando herramientas para la intervención. - Se imparte capacitación en género y equidad.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	- Existe un déficit de educadores y coordinadores que genera un aumento de las horas de trabajo y un desgaste en el equipo de trabajo, situación que podría traducirse en una disminución del control conductual de los/las jóvenes. - Baja dotación de gendarmes que ha implicado que en el mes de septiembre trabajaran 21 días sin descanso.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Definir nuevas estrategias para completar la nómina de educadores y coordinadores faltantes en CIP-CRC - Incrementar la dotación de funcionarios GENCHI a fin de resguardar los días de descanso de cada profesional. - Ampliar las capacitaciones de género a funcionarios que no ha podido capacitarse.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se logra implementar nuevas capacitaciones en el último trimestre.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	El espacio determinado para tal efecto, es pequeño. Ventilación adecuada. El vigilante se encuentra alejado
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Se observan dependencias limpias, sujetas a la administración de los jóvenes que pernoctan.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Dispone de servicios básicos continuos y constantes
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Cuenta con el equipamiento básico. Se recomienda mantener en cada dependencia stock de libros para fomentar la lectura.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	El lugar de atención es óptimo, cuenta con los insumos necesarios, incluso un lugar para internación a efectos que el joven permanezca en observación.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El lugar es amplio, camillas en buen estado, mecanismos de inmovilización a mano en casos de emergencias. Acceso amplio y sala de atención con todos los implementos básicos.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	[Redacted]
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Los baños del gimnasio, donde los jóvenes reciben sus visitas y a sus familias, se encuentran inundados de agua, lo que aumenta el peligro de caídas y accidentes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Existen mejores y se proyecta un cambio significativo en la luminaria.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Si existe. El plan de contingencias contiene lo informado por el director. La responsabilidad recae en una comisión de seguridad, encabezada por el director, a quien le siguen los jefes técnicos.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Está operativo, [Redacted]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se encuentran operativas y con revisión constante para evitar que se dañen por no uso y acumulación de impurezas. Se debe revisar la forma en que las mangueras han sido puestas, ya que al parecer se ha realizado de forma errónea.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías y se encuentran habilitadas al efecto
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	si se han realizado. El último fue en agosto del 2016. El plan contiene emergencias tanto colectivas como individuales, relacionadas con episodios de crisis de algún joven. Este fue el caso del último simulacro, que por lo observado en el registro fue adecuado a la emergencia planteada. La emergencia provocó una reunión posterior, para analizar la aplicación correcta del plan de emergencia.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes	Si existen y están contenidos en un Dossier que contiene la normativa al efecto.

N°	Pregunta	Respuesta
	recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El encargado de seguridad del CIP CRC CSC de Copiapó, está conformado por una comisión denominada "Comisión de Seguridad", de esta comisión participan los jefes de las Brigadas (Amago – Primeros Auxilios- Reconocimiento y Evacuación), además de las instituciones que trabajan con nosotros al interior del Centro, Jefe del Destacamento del CIP CRC Copiapó, Directora de PAI Kausana, Directora de ASR, Coordinadora anexo Escuela Medardo Cano Godoy y presidente del CPHS; las reuniones se efectúan mensualmente y cuando se produce una situación de crisis, para evaluar la emergencia, son dirigidas por el Jefe del Plan de Emergencia, en este caso Don Nelson Morales Venegas, quien es subrogado en su ausencia Don Franco Castillo Gonzalez, y en la misma línea Doña Fanny León Orellana. Dentro del Plan de Emergencias, los jefes de área (Coordinadores Diurnos y Nocturnos de ambos sistemas) quedan a cargo de la seguridad del centro en horarios inhábiles (después de las 18:00 horas, horario nocturno, fines de semana y feriados). Los coordinadores de los sistemas CIP CRC CSC en caso de una emergencia o procedimientos descritos en el Plan de Emergencia en horarios inhábiles, se comunican de inmediato con el directivo de turno para informar de la situación.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	La puesta en marcha de las cámaras averiadas en la visita anterior y la contratación de la mantención de la misma.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay observaciones
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Capacitación relativa al posicionamiento correcto de mangueras para incendios
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mejora la seguridad, por la implementación de cámaras. Existen posibilidades de cambiar las cámaras y se iniciará un proceso para poder cambiar y mejorar la luminaria

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe un comité de disciplina quienes escuchan la versión del joven implicado en el conflicto, luego de aquello, se aplica una sanción disciplinaria.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro?	Existe un registro estadístico que reporta los datos de la denuncia y las sanciones disciplinarias aplicadas, dicho registro no contiene datos personales de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
	Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Durante el periodo 2016 se han aplicado 59 sanciones. Un número importante de ellas dice relación con amenazas a funcionarios del recinto.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	En general no se suspenden derechos. Este año ha habido un aumento en el número de sanciones en comparación con el periodo 2015. Del total de 59, 18 de ellas han sido de carácter grave. Las sanciones mayormente aplicadas son la reparación del daño y una anotación negativa.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	La medida de separación solo se utiliza cuando un joven se encuentra muy descompensado, con el fin de evitar autoagresiones así mismo o bien hacia terceros.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Existe una rutina diferenciada para los jóvenes, sin embargo, no se restringe el acceso a la escuela. En el caso que sea necesario disminuir el acceso a la oferta programática, se aumentan las horas de intervención con el equipo técnico.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	En términos generales no se suspende el derecho de visitas de los jóvenes, sin embargo, existe un caso en el que se debió suspender la visita de la pareja de 1 joven por medidas de seguridad.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	En términos generales no se suspende el derecho de visitas de los jóvenes, sin embargo, existe un caso en el que se debió suspender la visita de la pareja de 1 joven por medidas de seguridad.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Han existido 2 casos de denuncias de acuerdo a lo que estipula la circular N°2309.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Durante el periodo 2016 si se ha aplicado la ficha única de seguimiento en 2 casos: el primero por una agresión entre jóvenes, el

	Pregunta	Número
	Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	segundo caso por una denuncia de un joven hacia el director por vulneración de derechos.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No existe dicho registro. Se sostiene que si se aplica el procedimiento que contempla la circular 2309.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	1
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se aprecia que existe 1 registro en el que un joven que comete una acción de agresión se le aplica la medida de separación de grupo por el periodo de 2 días, durante estos días se realizan entrevistas con el joven implicado en el conflicto y además se realizan talleres con los jóvenes de la casa donde habita el agresor.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a	En el caso de una agresión de un joven a otro se toman medidas razonables para evitar nuevos conflictos.

N°	Pregunta	Respuesta
	modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se aprecian este tipo de vulneraciones de derechos, al contrario, se han tomado medidas tendientes a reconocer los derechos de las minorías sexuales, habilitando una casa especial destinada para dichos jóvenes.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se observa situaciones de amenazas o bien de vulneraciones de derechos.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No se observan bandas, sin embargo, si existen problemas entre pares, por lo que ante estos casos el centro toma medidas de separación de los jóvenes y fortalece una rutina diferenciada.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se observa.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se toman medidas para respetar las minorías sexuales
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se actúa desde una lógica de reactiva frente a los conflictos, no se visualizan estrategias de prevención de éstos últimos
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere que el equipo técnico planifique una serie de talleres para promover la resolución pacífica de conflictos y por otra parte un mayor número de intervenciones con el fin de pesquisar y prevenir posibles conflictos entre el grupo de pares.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Falta avance en la resolución pacífica de conflictos

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No

N°	Pregunta	Si/No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, dos registros: de medicamentos, dosis por cada joven, entre otros, y de pacientes.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	No se registra convenio o algún tipo de coordinación formal, sólo la coordinación por la relación previa de la enfermera con el centro asistencial.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Cuentan con un flujograma que depende de la doctora Khon
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Existen protocolos de trabajo, con el PAI y Kausana (externos), que regula la forma de integración, forma de trabajo, el tiempo disponible para cada programa, y de disponibilidad médica por ejemplo.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Sí cuenta, con la red de SENAME y de Kausana
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Los psicólogos realizan la evaluación, tamizaje y coordinan lo que deba efectuarse para cada uno de los diagnósticos llevados a cabo.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Debe informarse, y quien realiza esa comunicación es el director del centro y la psicóloga Joanna. De acuerdo a lo informado no ha habido casos de mayor gravedad.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, todos deben estar inscritos para poder ser llevados y atendidos.

- ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.
- 20 Sí, ha habido atenciones de trauma traucardial, embarazos psicológicos, intoxicaciones por gas (rompen una cañería del centro), y un auto apuñalamiento, intento de suicidio, del cual parece no haberse dado un adecuado seguimiento y tratamiento pertinente.
- ¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?
- 21 El caso previamente relatado es informado al Senainfo, durante el mes de agosto.
- ¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.
- 22 De acuerdo a los protocolos que han ido instaurando evolutivamente, la UJJ y la enfermera manualmente vía correo informa del procedimiento. Se estabiliza en una primera etapa, al paciente, a través de contención emocional, y se pide ambulancia al Cesfam de PAIPOTE sino Samu. Luego proceden los controles ya sea mediante la intervención del joven en su internación externa, o en el centro una vez de vuelta. Luego se gestiona un seguimiento con revisión de signos vitales y observación directa.
- ¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?
- 23 Sí, pero de momento no se han registrado.
- ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.
- 24 Sí, por diversos episodios, como el de aquel que inhaló gas, el día domingo 02 de octubre. A su vez el joven que se apuñaló a sí mismo
- ¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.
- 25 Sí, ha debido ser llevado de [REDACTED], joven que se apuñaló en el estómago producto de una huelga individual, solicitando ser oído por el director para poder recibir visitas.
- ¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.
- 26 No
- ¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.
- 27 Sí, durante la visita vemos el registro de tres jóvenes bajo control psiquiátrico, una vez al mes. Dos con kausana
- 28 Señale aspectos favorables a considerar. Existe un buen manejo de registros, orden y sobretodo vemos terminado el proyecto de enfermería, que contiene un espacio amplio, ordenado, higiénico y con espacios apropiados para el manejo de accidentes y u otros.
- 29 Señale aspectos negativos a considerar. No hay médico ni odontólogo que vaya al centro de forma periódica, tampoco educación sexual, en general, ni para los jóvenes ni para los funcionarios, existiendo un joven transgénero sobretodo. Esto lleva a enormes transgresiones en cuanto derechos y garantías de dignidad y buen trato en el centro.
- 30 Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. Sería fundamental, además de que puedan contar con vehículo de transporte médico, que se realicen capacitaciones sobre derechos sexuales y reproductivos, que les enseñen sobre transmisiones sexuales.

N°	Pregunta	Si/No
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se puede observar que está lista el centro de enfermería.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Al interior del centro cuentan con anexo escuela, ccp, Medardo cano Godoy. Educación externa, ASR, de apoyo psicosocial para re escolarización, con fundación tierra esperanza con SENAME. Pese a ello se evidencia una total ignorancia y falta de procesos claros, al no contar con planes de intervención individual, entre mayores registros y procesos educativos conducentes a un nivel al menos básico de nivelación y re escolarización. No hay talleres laborales ni programas educativos conducentes a reinserción laboral en el medio libre. El rezago escolar es evidente.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	No existe educación formal al interior del centro. Lo que hay, es un programa externo. Antes había un programa municipal, que mayormente apuntaba a entretención que a una Real Educación. Desde el año 2013 junto a Tierra esperanza existe un taller educativo, el programa pretende reforzar la educación orientada a continuidad y normas sociales, esto se está llevando a cabo en clases individuales o grupales dependiendo a conducta. Desde esto se ha logrado alfabetización. La docente educativa María Paz Tapia, muestra registros y orden en cuanto a seguimiento en planes educativos individuales, y motivación por nivelar a los jóvenes mientras se encuentren en el centro.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	No habiendo educación formal del centro, lo que se puede decir es sobre la educación externa, parte del programa tierra esperanza. La educación va en relación al nivel educativo que muestran tener los jóvenes, desde la ficha previa cuando el joven proviene de otro centro o del test de ingreso.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	La educación es individual en la gran mayoría de los módulos para garantizar la eficacia del programa, atendiendo los jóvenes su clase en relación a su nivel educacional. La conducta no es un factor determinante. La sala de clase es básica.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	De los registros de la oferta educativa externa, se observa un plan conducente a un objetivo específico, alfabetizar, nivelar y al menos el lograr el término de la enseñanza media.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	De los libros se observa que no hay educación diaria, los profesores simplemente no asisten a sus jornadas laborales. Con respecto a la asistencia no hay registros, tanto por parte de los jóvenes como parte de los educadores, cosa que me parece aún más grave. Tampoco hay organigramas.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	El promedio de escolaridad es medio básico. Sigue siendo el mismo a las visitas previas y sin preparación para PSU.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	En la casa 2 la gran mayoría de los jóvenes de 18 años tienen quinto y sexto básico, un retraso enorme, pero no hay ofertas diferentes a la nivelación del programa educativo externo.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Hay dos jóvenes egresados del CRC
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	No había jóvenes en enseñanza básica, y en cuanto a terminar la enseñanza media faltaba bastante. Fue decisión de traslado del coordinador educativo
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No hay educación sexual. Cuestión grave y que presenta conflictos por la realidad del centro en cuanto además a temas de género.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	En el anexo escuela hay un taller de deporte y otro de arte, un tercero que se describe como de mueblería pero que no está activo. Se le solicitan informes, registros, archivos y carpetas a Ángela Soto, a cargo del área socioeducativa.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Dos monitores internos de lunes a viernes.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	El criterio que se utiliza es la segregación por género y por casa, ya que hay mucho conflicto entre ellos.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	100% de ellos asisten a los talleres, el deporte se considera importante para ellos
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Deporte, dentro de esto lo que es ping pong y basquetball.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Arte. Además cuentan con poco material.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	El mayor déficit es en relación al retraso de materiales. Incluso en visita previa se nos habló de un taller gastronómico, que es conducente a oferta laboral, sin embargo se canceló por falta de recursos.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No hay capacitaciones. Demora en la gestión y obtención de materiales. Son las excusas que nos dan desde el centro. Sin embargo, los jóvenes junto a un educador nocturno, se organizaron para postular a un proyecto. Este club ganó y se adjudicaron un programa de alfabetización digital
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No habiendo capacitación del centro, podemos referirnos al proceso de ingreso de los mismos jóvenes y es amplio.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Se está trabajando en otorgar una certificación de alfabetización digital por parte de la universidad Santo Tomás
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Los requisitos para ellos son básicamente la asistencia, tres veces por semana.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Interviene la OTEC reedúcate, agente externo, con Marcelo Quiroga
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Se estructura por casa.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Es un programa voluntario, pero de CRC y CIP, asisten en promedio un 80 % de los jóvenes
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o	Reitero la voluntariedad y falta de capacitaciones conducentes a certificación. Las capacitaciones por parte de la dirección general

N°	Pregunta	Respuesta
	más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	no se han entregado aún. Sename no apoya, existe a su vez falta de licitaciones y proyectos a nivel de fondo regional
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	La única capacitación es la generada por el grupo de jóvenes a través del club, por lo que el éxito se puede definir a través del mérito del logro.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Todo el resto
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Las dificultades, como decía anteriormente van en la línea de falta de oferta ya sea por la administración SENAME como a su vez por parte del gobierno regional en cuanto interés y generación de incentivo empresarial que fomenta e imparta talleres conducentes tanto a certificación como a posibilidad laboral.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Ninguno.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	No hay planes de intervención individual en el centro. No hay pese a incluso describir lo que son, pues puede pensarse que operan de otro modo.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No, sin embargo dicen que hay tres posibles candidatos.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	No hay actividades, salvo el taller de deporte
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Televisión. No hay libros, no existen juegos de mesa ni nada medianamente creativo. En alguna se ve una mesa de ping pong. Algunos jóvenes piden comics.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los	Basquetball y ping pong. Cosa que denota carencia de disciplina en crear hábitos saludables de deporte.

N°	Pregunta	Respuesta
6	<p>jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p> <p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>No corresponde. El club, capacitación de alfabetización digital, utiliza la sala de computación para el efecto.</p>
7	<p>Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.</p>	<p>Tienen exactamente el mismo régimen que los jóvenes en régimen cerrado.</p>
8	<p>¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p>	<p>Los jóvenes van a todas las actividades mientras se encuentran en el centro, son los que más motivación presentan. Dificultad es el tiempo, que va desde un mes a casi 9 meses.</p>
9	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	<p>Son las mismas instituciones, la escuela tierra esperanza.</p>
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>La coordinación se realiza a través de la psicopedagoga, y lo que funciona hoy en el centro es externo. Si la escuela fuera interna se podría no solo evaluar de mejor forma y conducente esta pregunta, sino que además habría intervención probable de otras instituciones, universidades, escuelas, entre otras.</p>
11	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	<p>No</p>
12	<p>Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.</p>	<p>Ninguna. Al parecer de esta delegada es uno de los factores con mayor deficiencia y retraso por decir lo menos.</p>
13	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Se ha conversado mucho con la educadora del anexo escuela y se vislumbra un trabajo serio, sin embargo, la falta de recursos, la poca incidencia temporal y constante recambio será siempre un retroceso.</p>
14	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>No existen registros de planes de intervención individual, pues no hay escuela interna, no hay formato de programación escolar ni universitaria, ni nada en cuanto centro. Es grave y urgente una intervención estatal en este foco de atención especial para lograr el objetivo de reinserción, sino los episodios graves que se</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		evidencian sencillamente transformaran la idea de reforma en una cárcel más.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que haya una escuela interna, con registros, con planes de trabajo serios y organigramas, para poder fiscalizar la oferta educativa. Fue una entrevista realmente superflua al no saber la encargada qué se le preguntaba, y la funcionaria que acompañaba tampoco fue capaz de dar datos duros. Lo único que tenían, eran los registros previos enviados desde el centro anterior de ser el caso.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Al parecer en esta visita nos encontramos con la realidad del centro, y parece ser que lo anterior fue montado pues sorprende la decadencia.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Con una central de alimentación, compartida con el centro semicerrado
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Así es
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Así es
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Así es. Tiene la misma minuta que los funcionarios.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si se hace efectiva
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si. En la actualidad hay 2 jóvenes con régimen especial. Una por sobrepeso y otro por una eventual alergia que se encuentra en análisis.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina, despensa y bodegas, de encuentran en óptimo estado de orden e higiene.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se entrega en buenas condiciones y con los implementos necesarios
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El buen estado de la cocina y la higiene, además del abastecimiento
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	hacer más acogedor el espacio donde comen en las casas
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se aprecia mejoras en los registros

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los	Los psicólogos, trabajadores sociales y monitores realizan su labor en función de

N°	Pregunta	Respuesta
	funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	talleres de reinserción social. De acuerdo a cada veinte días en promedio se realizan evaluaciones médicas de los medicamentos indicados y en atención a una evaluación de FODA.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	El proceso de derivación comienza con la entrevista del joven y una evaluación concorde a una pauta en relación historial e identidad personal. Después ingresa al PAI con una revisión cada veinte días. Luego, existe una coordinación bimensual con el equipo y evaluación multiaxial, para dar cuenta al Juzgado cada tres meses aproximadamente. Finalmente, se prepara el egreso conforme a una intervención coordinada.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No existe en razón que no hay suficientes adolescente actualmente para efectuar esa labor.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si, se efectúa el diagnóstico médico con el tratamiento. Sin perjuicio, no existe una regularidad de trabajo, ni plazo cierto para la intervención de la ficha clínica en razón que se van atrasando todos los diagnósticos con las emergencia, que se han suscitado este semestre y año respectivo (la misma problemática ocurría en casos anteriores).
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si se realiza por regla general a la mayoría de los adolescentes, sin embargo se detectan al reunirse los equipos no se distinguen las funciones y hay dificultad para poder trabajar en equipo conforme a objetivos comunes y complementarios.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe claridad al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, es conocido por todos los funcionarios/as el proceso diagnóstico e intervención y con los jóvenes en el Centro respectivo.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	- Los adolescentes al momento de asistir con los médicos son tratados en periodos cortísimos y no regularidad en la revisión de los tratamientos farmacológicos y avance de las patologías en razón que falta personal especializado en esa función. - No hay trabajo con medios de comunicación, ni existe una estrategia comunicacional para informar sobre ciertos ámbitos positivos que efectúan en talleres y algunos adolescentes que han avanzado significativamente en patologías y en sus trastornos de personalidad.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Debería crearse un centro autónomo e independiente para tratar el tema psiquiátrico de los adolescentes, lo cual mejoraría substancialmente la atención actualmente. - Hay que fortalecer la dotación de personal para realizar una psicoterapia focalizada y abrir

N°	Pregunta	Respuesta
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	opción para postular a cargos a planta funcionaria Existen capacitaciones por parte del SENDA sobre temas de herramientas y prácticas de intervención, no obstante no son aplicadas por los equipos de trabajo.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas de los familiares se realizan los días miércoles y sábados de cada semana, diferenciando los horarios de los imputados respecto de los condenados. Dichos encuentros se realizan en el espacio destinado al área de deporte. En relación a las visitas íntimas, actualmente cuentan con dicha posibilidad, siendo de carácter semanal.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	El recinto cuenta con la concesión de visitas íntimas, actualmente solo 1 joven cumple con los requisitos establecidos para aquello.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Las visitas del abogado juvenil se desarrollan cada 15 días, en un espacio al aire libre frente a la enfermería del recinto, no obstante, en el caso de requerir mayor grado de privacidad el centro facilita las salas del anexo escuela o bien las dependencias de los talleres formativos.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Cada joven cuenta con un expediente el cual posee antecedentes de su situación judicial y personal. Existen respaldos de los informes respectivos. El defensor tiene fácil acceso a la documentación.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	En cada casa se encuentra habilitado un buzón de sugerencias, por lo que los jóvenes pueden verter sin dificultades sus opiniones y/ reclamos. Es importante señalar que centro implementó un taller de fomento a la participación, entre uno de los puntos, dicho taller motiva a los jóvenes a expresar sus opiniones en torno a su proceso en régimen cerrado o bien bajo la medida cautelar de internación provisoria. A modo de ejemplo en el ámbito de participación, los jóvenes solicitaron visitas extendidas para el mes de septiembre y diciembre, situación que se les fue concedida.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No existen casos.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	-Excelente coordinación y relación entre el equipo técnico de CIP-CRC con el abogado juvenil. - Los informes del centro en relación a las solicitudes de remisión o/y sustitución son remitidos en forma oportuna a la defensa. - Contactos telefónicos debidamente autorizados

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos negativos a considerar.	con el fin que los jóvenes se comuniquen con algún integrante del grupo familiar o bien referente significativo. No existe una oficina destinada a las visitas del abogado juvenil.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Fortalecer los lazos afectivos entre el joven y su grupo familiar y promover que las visitas se efectúen de manera regular
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general se mantienen las condiciones.

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A)Copiapó
Director	: Nelson Morales Venegas
Correo electrónico	: nmorales@sename.cl
Dirección	: Avenida Las Delicias # 1573. Sector Barrio Industrial. Estación Paipote. Copiapo
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	04/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	24/05/2016
3	Hora inicio visita	21:00
4	Hora término visita	23:30
5	Nombre Centro	SEMICERRADO
6	Dirección	Avenida Las Delicias 1573, Paipote
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	2000
9	Fono	522-228050
10	Nombre Director / Profesión	Nelson Morales, psicólogo 11 Nombre
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Fanny León Orellana
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Inés Maso, Contador Auditor
13	Fecha de emisión de informe	20-10-2016

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Lucy Cepeda Acevedo	SEREMI de Justicia	
15	SEREMI de Justicia	Observatorio de DDHH	
16	Renato Gonzalez Caro	Defensoría Penal Pública	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Rodrigo Gallegos	Renasci Plae	
18	Fernanda Llusá	Unicef	
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No se visualiza, toda vez que existían al momento de la visita 2 adolescentes. Sin embargo, efectivamente ingresados 18 varones y 2 mujeres.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No se visualiza
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Distribución de género correcta. Sin perjuicio de ello, se informa que la capacidad destinada a mujeres es totalmente inferior a la de varones. Se sugiere que se destinen espacios para

N°	Pregunta	Respuesta
		adolescentes que por su orientación sexual e identidad de género puedan desarrollarse libre e integralmente en un plano de respeto. Cabe agregar que se deben realizar capacitaciones al RRHH sobre diversidad sexual y Derechos Humanos.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Se reitera la sugerencia en orden a contemplar más plazas para mujeres. No contempla espacios adecuados para mujeres en estado de gravidez, condiciones deficientes e inapropiadas para recibir lactantes (hijos de las adolescentes)
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No se visualiza población. Sin perjuicio se reitera la petición de capacitaciones de RRHH en orden a grupos vulnerables LGBTI.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen. Y tampoco se dan las condiciones para su permanencia en el centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Taller novedosos de integración laboral (en vidrio)
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Nula instrucción en cuanto a la población vulnerable. LGBTI. Renovación y orden de implementación de camas y ropa de camas. Aseo e higiene en el centro.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Capacitación de RRHH en orden a la población vulnerable. LGBTI. Renovación y orden de implementación de camas y ropa de camas. Aseo e higiene en el centro. Dificultad de trabajo coordinado con otras instituciones, para abordar problemáticas en caso de descompensación de jóvenes que no pueden ser controlados por los funcionarios.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen condiciones generales

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	En la actualidad el centro cuenta con 12 funcionarios para un total de 20 jóvenes. De estos últimos 18 son hombres y 2 mujeres. En cuanto a la población presente, existen 13 jóvenes, de los cuales son 2 mujeres.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	En la actualidad no existirían falencias y/o dificultades manteniendo una adecuada proporción entre profesionales y jóvenes atendidos.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Respecto a las capacitaciones se puede señalar que director, jefatura técnica, profesional de intervención clínica, encargada de caso y educadora han participado de capacitación relacionados con Género y Equidad. Además se impartió un diplomado para educadores de trato directo y coordinadores en "Atención e intervención socioeducativa de jóvenes infractores de ley". También se logró capacitar a un coordinador de turno en "Vitrofusión", implementándose un taller con los implementos necesarios para que los/las jóvenes puedan

N°	Pregunta	Respuesta
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	<p>participar en él. En este contexto, se observa que las capacitaciones impartidas van en directa relación en un mejor funcionamiento del centro y entregar mejores intervenciones hacia los/las jóvenes”.</p> <p>En el período los /las profesionales que intervienen con mujeres participaron en curso de capacitación de “Género y Equidad”, estableciendo protocolos de trabajo para la población femenina que actualmente está en CSC.</p>
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>- Se observa una adecuada proporción entre profesionales y jóvenes atendidos. - Se implementaron capacitaciones acorde a las necesidades existentes en el centro. - Se destaca la capacitación en “Vitrofusión” y la implementación de taller relacionado a ello, que permitiría entregar herramientas concretas a los/las jóvenes para un eventual microemprendimiento.</p>
6	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>-Dentro del personal se observan dificultades al momento de diferenciar los roles y funciones designados en el descriptor del cargo de cada profesional, en especial en lo que respecta al profesional de intervención clínica y profesional encargado de caso, situación que imposibilita poder ejercer con claridad y eficiencia el trabajo relacionado a ello. -Si bien existe un plan de redes construido por los profesionales del centro, al no existir un coordinador encargado de su ejecución, se traspasa la responsabilidad a aquel profesional que por voluntad y/o experiencia en la red, han construido lazos con diversos organismos que facilitarían el acceso a los/las jóvenes según sus necesidades. Esto podría generar desorden y una sobre exigencia a los distintos profesionales, en ámbitos de intervención que no son propios de su descriptor de cargo. Además, podría verse obstaculizado el acceso a la red de los/las jóvenes al no haber profesionales disponibles que faciliten el acceso a ellas.</p>
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>- Diseñar estrategias que permitan delimitar de mejor manera el trabajo de intervención de los profesionales de intervención clínica y encargado de caso, que permita a los jóvenes generar vínculos de trabajo claros en relación a las funciones de cada uno de los/las profesionales. - Delimitar el trabajo de redes a un profesional que pueda ir construyendo, activando y gestionando la red en relación al perfil de los/las jóvenes y a las necesidades de ellos.</p>
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>- Se implementan capacitaciones en temática de género. - Se observan un plan de redes anual, que debe ejecutarse con mayor precisión y especificidad.</p>

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Se observan habitaciones amplias y habilitadas con mobiliario y condiciones básica, buena luminosidad.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Se aprecian espacios comunes limpias, principalmente lugares de uso común. Sin perjuicio que las habitaciones donde pernoctan los jóvenes, algunas se encuentran algunas desaseadas, con colillas de cigarrillos
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	El centro dispone de servicios básico, de agua potable y electricidad
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si, cubre las necesidades básicas
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Se observa una habitación con baño, habilitada para madre con niño menor a 2 años, equipada con camarote. No se aprecian lugares habilitados para esparcimiento de niños menores a 2 años.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	En las dependencias existe un lugar pequeño con box habilitado, baño, donde atiende la enfermera y los paramédicos de turno
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Existe un taller de trabajo, para lo jóvenes, donde funciona un horno que al momento de la visita se encontraba encendido, sobre los 150°, existiendo a la vista arte de sus implementos, lo que representa un peligro inminente para quienes ingresen a la habitación. El ingreso al pasillo es oscuro, debido a la ausencia de luminarias que no han sido repuestas.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Instalar señalética que indique el peligro del horno taller a alta temperatura. Mantención de luminarias del pasillo de ingreso a las dependencias.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe el plan y se desarrolla en el marco de indicado. Esta a cargo de una comisión de seguridad encabezada por el Director, secundado por el jefe técnico y coordinadores
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se encuentran operativas y con revisión constante para evitar que se dañen por no uso y acumulación de impurezas. Se debe revisar la forma en que las mangueras han sido puestas,

N°	Pregunta	Respuesta
		ya que al parecer se ha realizado de forma errónea.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	Existe solo una paleta de detección de metales, que se encuentra operativa
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si existe y están operativas
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Si se realizan, el último fue en el mes de agosto de 2016. La respuesta ala emergencia planteada fue adecuada y posteriormente se evaluó la correcta aplicación de los protocolos establecidos, según documentación observada.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Director, Nelson Morales, en su defecto Jefa técnico Fanny León. en su defecto Coordinadores Diurnos Semicerrado Danny Mena Ocayo Raúl Carmona Vega Coordinadores Nocturno Semicerrado Amara Pizarro Orrego Norma Carvajal Zapata (S)
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Realización y documentación de situaciones de emergencia
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Observar el posicionamiento de las mangueras
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen condiciones similares

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Los registros de sanciones se encuentran en un archivador accesible en el cual se detallan las medidas aplicadas a los jóvenes.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe un registro detallado el cual cuenta con un respaldo en forma digital.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Malos tratos a educadores en forma verbal.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha	La medida disciplinaria que más se observa es la de anotación negativa en la ficha personal.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves</p> <p>¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo</p>	La medida de separación de grupo no se aplica en el centro semicerrado solo en el centro de régimen cerrado.
6	<p>En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo</p>	No se aplica
7	<p>¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?</p>	Existe un caso en el que solo se hizo la denuncia administrativa, no así en el ministerio público (por un episodio de maltrato verbal).

Convivencia

	Pregunta	Número
1	<p>De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.</p>	Se aplica una ficha de seguimiento de casos, el cual tiene un formato estándar. Dichos documentos se encuentran en un archivador accesible.
2	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado</p>	En el caso que el joven se presente al centro con algún tipo de lesión o se denuncie maltrato de parte de los educadores del recinto.
3	<p>¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión</p>	Existe un caso en el que solo se hizo la denuncia administrativa, no así en el ministerio público (por un episodio de maltrato verbal).

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	2
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se observan 2 casos documentados, uno de los cuales, quedo con la aplicación de una sanción administrativa.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Existe un procedimiento establecido, siendo derivadas según la gravedad de la situación a la autoridad administrativa o bien hacia la justicia penal.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se han realizado denuncias al respecto.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No se han observado.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se han observado casos.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Solo 2 jóvenes ha presentado algún tipo de altercado, equipo técnico decide hacer una modificación en cuanto a los dormitorios que utilizan los implicados en el conflicto

N°	Pregunta	Respuesta
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Existe un protocolo de intervención y separación de espacio físico.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	-Se efectúan denuncias en el caso de existir maltratos -No se observan problemas de discriminación
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan medidas de separación de manera preventiva.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si. Existe restricción a los medicamentos sobre todo psicotrópicos.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si existe, pero es de formalizada con la doctora Kong
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si existe un flujograma. La psicóloga hace el tamizaje y deriva al hospital directo y luego con la psiquiatra.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sin formas internas. No hay protocolos
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes si que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	

N°	Pregunta	Si/No
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Es realizada por un psicólogo en dependencias externas.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	La enfermera es la encargada quien le comunica al Jefe Técnico
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. Al menos una vez. Policonsumo de drogas
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Un caso por policonsumo, cno consecuencia de braquicardia.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	no
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Solo 1
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	0 en el sistema computacional
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Comisionado no informa
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	0 en el sistema computacional
21	Señale aspectos favorables a considerar.	La infraestructura ha mejorado. Se destaca la coordinación .
22	Señale aspectos negativos a considerar.	El centro no tiene enfermería propia, cuenta con un médico, tampoco vehículo propia.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sería bueno que pudieran contar con un sistema efectivo de seguimiento par el consumo de drogas
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de	Programas Mineduc (exámenes libres), CEIA, Liceo Tecnológico, Héroes de Atacama, Hernana Marquez Huerta. SENAME: clases a jóvenes inscritos

N°	Pregunta	Respuesta
2	Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros). ¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	Una psicopedagoga realiza una evaluación personalizada, no hay programa, test ni medición.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Comisionado no informa

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Existen 2 jóvenes matriculados en el liceo tecnológico, gracias las gestiones y vínculos de los directores
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Generan estrategias para mantener la comunicación. Hay un trabajo de tutoría por parte del educador de trato directo

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Se hace por iniciativa propia del encargado de caso
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Solo de enero y febrero
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Octavo Básico

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los	- Vitrofundición - Repostería - Taller formativo Violencia de Género

N°	Pregunta	Respuesta
	jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Educadores externos y de trato directo
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No hay criterio, solo por motivación
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Los que tengan habilidades y ganas de participar
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Algunos están con un alto consumo de drogas, pero no existe un tratamiento ni un trabajo con ellos en estos temas

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Un joven está en capacitación en maquinaria pesada en una empresa particular.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Mayoría de edad, que cumpla, motivación
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Ninguna
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No existen más que los mencionados anteriormente, edad y motivación, ya que se trata de un programa piloto
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Encargada del departamento de gestión
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	1 solo joven, que lleva tres semanas. Tiene más aspecto de oferta laboral que taller
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	0
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	0

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	La oferta es básica y restringida y se remite a nivelar a los jóvenes
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	No hay oferta de actividades recreativas efectivas o que conduzcan a mejorar valores como disciplina u otras
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Lo que hay es un espacio para ver televisión y resulta ser el elugar más utilizado. Una mesa de pool, Sin lo necesario para su uso. Un patio de juegos para niños lleno de polvo.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	La piscina es lo único y es una un paseo que una actividad deportiva
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Hay menos libros que no revisan y predomina la TV donde se ubican libros.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	No. En lo absoluto. Los jóvenes no aprenden, solo pasan el rato
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Sename y Mineduc, debieran intervenir de forma seria con protocolos, programas de estudio, coordinando con gobiernos regionales u municipalidades, para generar oferta en el medio libre
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	NO. Existen alguna coordinaciones con liceos de la ciudad, sin embargo el factor de refuerzo educativo no se da ni se ve
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	La gestión de talleres que propenden al trabajo y entender los resultados, pero aún así carecen de efecto.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	La realización de exámenes libres
11	Señale aspectos negativos a considerar.	NO hay docencia real y efectiva. Quienes hace as clases carecen de la metodología correcta

N°	Pregunta	Respuesta
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Contratación de profesionales idóneos
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay menos actividades deportivas

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Existe una central de alimentación para ambos centros. funciona de 8:00 a 20:00 horas. para después de esa hora se dejan platos servidos, para que los calienten en microondas. Son tres manipuladoras por turno
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Se registra por día y por semana, con descripción completa.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Así es
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Cuando es necesario sí. No existen casos en semicerrado
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina, despensa y bodegas, de encuentran en óptimo estado de orden e higiene.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se entrega en buenas condiciones y con los implementos necesarios
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El buen estado de la cocina y la higiene, además del abastecimiento
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener el estándar observado
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ha mejorado el registro

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	Sólo 1 ha sido derivado este mes reciente.
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	Tres adolescentes se encuentran en PAI actualmente en el centro respectivo.
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	Existen dos de tres adolescentes con medicamentos
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y	Modelo tiene regular intervención profesional, en el periodo de cada veinte días aproximadamente

N°	Pregunta	Número
	señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	y cada quince días en periodos de mayores contingencias, con posibles emergencias (por ejemplo: ansiedad y/o descompensación en meses más complicados como Septiembre y Diciembre) en relación más riesgo de consumo problemático de drogas.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Si se ajusta regularmente al protocolo de referencia en gran parte de los casos y de acuerdo al perfil del usuario en los programas ambulatorios intensivos de droga en relación con la conducta infractora con los factores de riesgo comunes de delincuencia. No encuentro el proceso es adecuado al perfil, debido a que los instrumentos son el tamizaje sobre sospecha diagnóstico del consumo de drogas y registro de Coordinación y/o Actas del PAI (Fundación Renacer) son demasiado generales y amplios, por lo tanto no expresan todas las motivaciones del consumo. Por consiguiente, se podría ajustar en cada caso específico a una labor focalizada con instrumentos confeccionado por el mismo equipo de trabajo con ayuda de otros organismo como SENDA.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Protocolo de tamizaje en relación de derivación por el PLA y PLEI al adolescente con los factores de riesgo motivacionales dentro de los lineamientos y en el proceso de avance concorde con una evaluación coordinada. En sólo un caso se evidencia estrategia determinada por el equipo de PAI en conjunto con la familia concorde al riesgo del adolescente.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	Si existen carpetas con las fichas clínicas de los jóvenes en relación al proceso de avance del PAI. Sin embargo, faltan documentos de algunos adolescentes en los casos que fueron derivados. Por lo tanto, deberían actualizar una base de datos con una carpeta electrónica con cada adolescente que ingresa para modernizar el sistema de registros.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	El equipo de intervención lleva a cabo reuniones de análisis en algunos casos para ver cómo va la aplicación de medidas de emergencias e informan el avance de algunos casos conforme a los objetivos del PAI, por ejemplo: en un caso tienen trabajo coordinado en el caso del adolescente con realiza labores remuneradas y las redes con el empleador y la familia
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No cuentan con plan de contingencia en el programa PIC y PEC en el caso de meses conflictivos como Septiembre y Diciembre. No ha distinción de roles entre el PIC y PEC por falta de personal por cuanto hay demora substancial en la derivación al PAI.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Faltan capacitaciones en talleres para los adolescentes y es necesario una persona que se dedique manera exclusiva y excluyentemente a gestionar de redes de trabajo penitenciario. Es decir, que su dedica únicamente a efectuar nexo

N°	Pregunta	Número
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>entre la escuela y otras instituciones para gestionar talleres, diferentes iniciativas académicas, entre otras.</p> <p>Hay necesidad de contratar al personal en una modalidad que les brinde estabilidad laboral, por ejemplo funcionario a planta. Además, llamar a concurso público los puestos que existen hoy en una modalidad administrativa a contrata y a honorarios en razón que los funcionarios manifiestan incertidumbre y menor compromiso en su labor.</p>

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Los jóvenes tienen la posibilidad de salir en forma diaria hasta su domicilio, para lo cual el recinto les entrega el dinero para los pasajes correspondientes. De igual forma, el equipo técnico promueve el fortalecimiento del vínculo afectivo a través de talleres que se realizan a lo largo del proceso de intervención.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Existen registros de asistencia a mesas técnicas de trabajo en las que se analizan los posibles casos en los que se puede solicitar sustitución y/o remisión.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe un buzón de sugerencias el cual se encuentra en un lugar accesible para que los jóvenes puedan verter sus opiniones y/o sugerencias. Adicional a este sistema, existe la posibilidad de que los jóvenes planteen sus requerimientos de forma directa con los funcionarios del recinto
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se evidencian casos de dicha naturaleza ya que los jóvenes pueden frecuentar a su núcleo familiar de manera diaria.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	centro colabora en términos económicos para que los jóvenes accedan a las visitas con su grupo familiar. Existen reuniones de manera periódica con abogado defensor para abordar análisis de casos.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe control de las actividades que los jóvenes realizan en medio libre, sin perjuicio del seguimiento que realizan en el caso de las actividades educacionales y/o laborales.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda formular una rutina para las horas que los jóvenes pasan fuera del recinto

	N°	Pregunta	Respuesta
8		Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

Acta de Visita

Centro	: CCP COPIAPO
Director	: Maylin Lozano Bustos
Correo electrónico	: maylin.lozano@gendarmeria.cl
Dirección	: Copayapu S/N
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	05/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	25/05/2016
3	Hora inicio visita	13:00
4	Hora término visita	14:30
5	Nombre Centro	Sección Juvenil
6	Dirección	Copayapu S/N
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	1946
9	Fono	522242197
10	Fecha de emisión de informe	20-10-2016
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Walter Muñoz
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Misael Beltran

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Lucy Cepeda Acevedo	SEREMI de Justicia	
14	SEREMI de Justicia	Observatorio de DDHH	
15	Renato Gonzalez Caro	Defensoría Penal Pública	
16	Rodrigo Gallegos	Renasci Plae	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Fernanda Llusá	Unicef	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No se visualiza
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No se visualiza
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	No aplica
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No aplica

6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No existe hacinamiento
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Mantener el bajo nivel de población y frente a nuevos ingresos, evaluar los perfiles psicológicos a efectos de evitar interacciones inadecuadas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen condiciones similares

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Actualmente Sección juvenil cuenta con 5 funcionarios GENCHI 8 profesionales externos y 1 joven ingresado.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Respecto a los turnos, los profesionales externos se organizan semanalmente con horarios de atención que permita cumplir los diversos objetivos establecidos en los planes de trabajo. Respecto al equipo de Gendarmería [REDACTED]
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	En la actualidad no existen dificultades en la proporción de jóvenes ingresados versus cantidad de profesionales
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	En el periodo mayo a octubre no existen capacitaciones impartidas a los funcionarios, sin embargo, desde el 17 de Octubre están planificadas capacitaciones para el personal en la Ley 20.084 y estrategias de intervención cognitivo conductuales.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si bien en observación anterior se evidenció que existe capacitación en temática de género, desde el mes de Mayo a la fecha no se han efectuado nuevas capacitaciones. Es importante señalar que no ha existido ingreso de mujeres hasta la fecha.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe una alta dotación de profesionales para la cantidad de jóvenes que existe, lo cual permite una atención personalizada y especializada.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan aspectos negativos
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Implementar cursos de capacitación establecidos para el mes de Octubre. Diseñar un plan de capacitaciones para el año 2016 que incluya temática de género y manejo conductual en situaciones de crisis
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Optimizar las labores de los equipos técnicos

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si existe. El lugar es pequeño con luminosidad artificial habilitada. Condiciones de salubridad y ventilación buenas.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Se observa un lugar limpio en general.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Si posee.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Se sugiere habilitar un espacio intermedio para distracción, con televisión y acceso a computadores
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No se observan lugares adecuados para acoger a lactantes. El sector inspeccionado es reducido y en estricto rigor no cumpliría con las condiciones de habitabilidad para niños menores de 2 años.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Existe un acceso a enfermería habilitado para la atención primaria
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Sin observaciones
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere la implementación de mejores espacios de esparcimiento para los internos
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene las condiciones en líneas generales

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcalde en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Si, existe un plan de emergencia y se estructura en base a eventos determinados, tales como incendio, motín, fuga, ataque a la unidad, terremoto u otras catástrofes, intoxicación masiva. No existe referencia a eventuales problemas relacionados con crisis de cada interno. Se aprecie la implementación del plan, que resulta ser un extracto implementado del plan del CCP. El responsable es en primer lugar el jefe de la sección, el encargado y los custodios de trato directo. Los procedimientos relativos a casos particulares y el análisis, se encuentran en actas en manos del jefe de unidad.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcalde en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Existe una cámara en el patio y se encuentra funcionando
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red	Cuentan con red húmeda, 1 equipo SEP de espuma, 2 extintores (solo uno al momento de la

N°	Pregunta	Respuesta
	Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	visita, el otro estaba en reparación), existen 2 mantas en proceso de reposición. Señalan que la semana pasada se realizó la última revisión de bomberos.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	En estricto rigor, no existe una propiamente tal. La primera es la entrada que implica un camino intrincado y la otra da a la línea de fuego, por lo que la correcta aplicación de los protocolos es fundamental.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	El último fue de incendio, a mediados del año 2015
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Los protocolos están contenidos en el plan de contingencia. Desde que el único joven se ha incorporado, no hay registro de implementación.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un proyecto para mejorar la luminosidad. Se implementó la señalética de escape, emergencia y otras. Desde la CISC anterior, se mantiene el turno nocturno. Existe un taller de fomento de la convivencia, en el cual se han incluido a los gendarmes de la sección juvenil. Es realizado por la asistencia social y en oportunidades interviene los psicólogos.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La propia estructura del centro, torna dificultosa la salida en caso de emergencias.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Aumentar el número de cámaras.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Satisfactoriamente se han implementado las señaléticas sugeridas en CISC anterior.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se encuentran disponibles 2 archivadores: el de jefe de sección juvenil y de la coordinadora técnica, Srta. Maylin Lozano
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	No se aplican sanciones diferentes a las establecidas en el reglamento de la Ley 20.084.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	-Incautación de teléfono celular. -Agresión y/o amenazas a funcionarios del recinto penal. - Daños a especies fiscales.

N°	Pregunta	Respuesta
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	-Suspensión de 20 días de cancha. -Prohibición de toda actividad recreativa al exterior de la sección juvenil. -Retiro del hervidor.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Es un espacio distinto, el joven se tiene que desencerrar antes que los otros internos, por ejemplo, ir al baño previamente.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No se suspende bajo ninguna circunstancia las visitas con integrantes del grupo familiar de los jóvenes, dado que por el contrario se promueve el contacto con dicho entorno en el caso que sea propicio para la reinserción social del condenado
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No se aplican sanciones diferentes a las establecidas en el reglamento de la Ley 20.084.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Actualmente no se suscitan situaciones de conflictos dado que solo hay 1 joven vigente en la sección juvenil.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se reúne un comité de disciplina que lo conforma el jefe de la sección, la coordinadora técnica y jefa del equipo licitado del proyecto atacameños.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	No se registran casos de discriminación.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se registran casos de discriminación.

	Pregunta	Número
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No se registran casos de discriminación.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se registran casos de discriminación.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No se registran casos de discriminación.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se registran casos de discriminación.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un registro ordenado de las sanciones disciplinarias.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Al suspender las actividades de cancha o externas a la sección juvenil privan a los jóvenes de momentos de esparcimiento y recreación, espacios considerados necesarios para la distracción de los jóvenes, lo que en definitiva repercute en el comportamiento que evidencian al interior de la sección juvenil.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Evaluar la posibilidad de imponer algún otro tipo de sanción disciplinaria que no sea la suspensión de actividades de esparcimiento, o a lo menos evaluar el tiempo de suspensión de las mismas
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se aprecia modificación relevante

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si

7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	No, no cuentan con este tipo de registro
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Sí, a través de interconsulta
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No, y no.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Tampoco
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	La enfermera, y auxiliar que se encontraban presentes no nos puede explicar, pues desconoce la evaluación.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Nos responden que se debe hacer, sin embargo no lo saben, pues sería labor de la trabajadora social.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	No
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, examen de sangre, radiografía, test de chagas.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, ■■■■ tuvo una atención de salud mental, por autoflagelo.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No, sin embargo, sabemos que ■■■■ estuvo en este caso, pero se considera por los funcionarios de la enfermería, como un papeleo de acto administrativo de gendarmería.

N°	Pregunta	Si/No
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Lo derivan como un acto interno de gendarmería, esto nos conduce a pensar que tampoco existe un protocolo para los adultos.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Salud mental.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Sí, con el hospital.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Ninguno
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay registros viables de seguimiento psicológico, ni médico, ya que por lo conversado con él lleva constreñido semanas y no se le ha administrado más que un fármaco que le provocó acidez. No tiene frutas ni yogures que lo puedan ayudar.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sería absolutamente necesario que al menos uno de los auxiliares o técnicos sea de exclusiva intervención juvenil, que pueda incluso enseñarle acerca de educación sexual, género, auto cuidado y nutrición saludable.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Esta vez se puede al menos conversar con la enfermera, ya que en la visita previa estaba la atención del doctor para adultos, por lo que nos fue imposible obtener datos de este factor.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Existe un microcentro, Medardo escuela de la ciudad, nivelación interno de Mineduc al parecer, solicitan a Otec una profesora externa. Lo que en realidad funciona en el centro es un proyecto licitado atacameños, una duración de 10 meses, con 8 funcionarios.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Existe el anexo escuela, que es para adultos. Por ende facilitan el ingreso de [REDACTED] para compartir las clases.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la	No hay, salvo que se trate de la escuela anexa para adultas que imparte educación básica,

N°	Pregunta	Respuesta
	Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	media y de exámenes libres. Lo demás aduce al programa licitado, que se organiza en torno a las necesidades del caso.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Esto se adecúa en este caso al único joven en la sección, y se trata de quien estaba preparando la PSU, desde lo que pudimos ver en la visita previa con gran interés, y en esta visita nos encontramos con que ha dimitido. Estaban en la sección pero no impartiendo oferta educativa, ya que al parecer ■■■ no rendirá la PSU. Luego nos informamos que no le apoyaron en la matrícula del costo para rendirla y tampoco pudo recibir el dinero desde su casa. Grave! Estaban en la sección pero no impartiendo oferta educativa, ya que al parecer ■■■ no rendirá la PSU. Luego nos informamos que no le apoyaron en la matrícula del costo para rendirla y tampoco pudo recibir el dinero desde su casa. Grave!
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	No hay sala de clases, solo de acondicionamiento físico. La biblioteca es un pequeño espacio con fuerte olor a latex
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Taller de acondicionamiento físico, normas de convivencia, matemático, fomento a la lectura, preparación para PSU, mural, y apresto laboral.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	no
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Sí, preparación a PSU
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No hay

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Taller de acondicionamiento físico, normas de convivencia, matemático, fomento a la lectura, preparación para PSU, mural, y apresto laboral
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Monitora de taller
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No aplica
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No aplica
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	El único joven
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No aplica
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No aplica
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No aplica

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Maquinaria pesada
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Ninguno
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Este único de maquinaria pesada
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Ninguno
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	La monitora laboral

N°	Pregunta	Respuesta
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Ninguno
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	El único joven
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Uno solo. No corresponde el detallar funcionamiento pues es externo.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Fue de mueblería, por lo que nos cuenta el joven, el semestre pasado.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Nos dice que de la que le tocó, mueblería, le gustó, por ende carezco de otra apreciación.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Los programas educativos son licitados y su gravedad apunta a la falta de continuidad, por ende rotación, recambio y poca aplicabilidad de lo que resulta ser positivo.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Ninguno

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Box. Hay un pushing ball en el lugar de esparcimiento, donde practica solo, durante el día, al parecer las veces que lo solicite.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de	Existe un solo PII y se constata desde su ingreso, la responsabilidad del joven, y de los programas pertinentes, así como también la reparación adecuada para nivelar y reforzar. Se busca reforzar en mayor medida el aspecto laboral

N°	Pregunta	Respuesta
	talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Sala con aparatos de preparación física, con fuerte olor a latex, pero en el espacio físico cercano al joven para utilizarlo así al menos, las veces que necesite. Y otro, lugar de esparcimiento con un saco de golpeteo.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	No hay gran rutina, pese a que se divide en horario la jornada, pero al no tener con quien implementarse, se le da amplitud de las que le generen refuerzo positivo.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No se utiliza el espacio de biblioteca. Cuando el joven lo requiere se le daban formatos de preparación de PSU para utilizarlos en su pieza.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	En lo absoluto, esto se realiza por oferta licitada, anualmente, por ende con un recambio tremendo.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Las trabajadoras del programa licitado parecen motivadas, sobre todo en lo referente a la oferta laboral.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Coordinación en proceso para real oferta laboral, que pueda conducir no solo a certificación sino a reinserción en el medio al salir
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Es negativísimo que un joven que se encontraba en preparación de PSU, no pueda rendir porque la institución se lo obstaculiza.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que la oferta educativa si va a continuar siendo licitada, que sea al menos por tres años consecutivos, para un eficaz instalación del programa, medir resultados y concretar talleres.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Si el joven no rinde PSU, solo observaciones negativas. Con respecto a los talleres hay una mayor oferta y variedad.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Funciona en base a un sistema de minutas, evaluadas por nutricionista. Se les entregan 5 raciones diarias. Reciben los mismos alimentos que los funcionarios ya que son cocinados en el mismo casino, desde donde son distribuidos.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Desde el presente mes de octubre, se ha incorporado este factor. Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si existe y se materializa en el libro de novedades

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Existe registro de la entrega, por medio del libro de novedades.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	La nutricionista tiene dicha instrucción, sin perjuicio de aquello, no resulta necesario, ya que el único interno, no posee dichas características.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Los alimentos calientes, son entregados en vianda, por lo que conservan el calor. El joven tiene un lugar habilitado como casino, sin perjuicio de lo cual, señala estar muy solo, por lo que en oportunidades come en su pieza.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se entregan a la temperatura adecuada, y con cubiertos plásticos. Además tiene a su disposición micro ondas para calentar si desea.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se acogió la sugerencia de la SISC anterior en orden a entregar adicionalmente 2 frutas diarias, con registro de entrega, y 2 leches con una caja de cereales.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Las limitaciones propias del emplazamiento.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Optimizar los recursos derivados al equipo técnico, ya que se aprecia cierta sobre intervención en un solo joven. El mismo equipo podría intervenir en otros centros.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se aprecia la incorporación de sugerencias

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Se utiliza el Modelo "SMART" tiene regular intervención de los profesionales en centrarse en el trabajo con la motivación en función de los vínculos y metas a corto y largo plazo de los adolescentes.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Si se aplica un tamizaje propio confeccionado por el equipo de profesionales en conjunto con el SENDA.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Protocolo de derivación es adecuado y se aplica en la intervención en conjunto con programas con el SENDA. Además, la contra derivación para combatir la frustración y elementos negativos psicológicos.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si existen fichas clínicas en función de exámenes en el hospital y que se les recete en el tratamiento respectivo. Además, cuentan con una minuta dietética completa e integral.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Si, el equipo de intervención lleva a cabo reuniones de análisis de caso en caso de aplicación de planes de intervenciones individuales y se tienen reuniones cada quince días y dos meses al mes mínimo para revisar

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>avances. Del mismo modo, cada tres meses en promedio SENDA realiza capacitaciones al equipo de profesionales en prácticas de intervención y herramientas de trabajo.</p> <p>Existe un ambiente de trabajo coordinado y con distinción de cada uno de los profesionales que integran el equipo. Se llevan a cabo la aplicación de las herramientas de trabajo aprendidas en las capacitaciones. Cuentan con varios talleres para actividades diversas para los adolescentes.</p>
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>No se respeta la minuta dietética por parte del adolescente en razón que consume cigarrillos y otros alimentos no descritos en la dieta. El médico que examina al adolescente tiene demasiado poco tiempo y la visita al doctor son muy alejadas una de otra.</p>
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Hay necesidad de contratar al personal en una modalidad que les brinde estabilidad laboral, por ejemplo funcionario a planta. Además, llamar a concurso los puestos que existen hoy a modalidad administrativa a contrata y a honorarios. Faltan capacitaciones certificadas.</p>
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>No se observan avances significativos en el adolescente y siguen faltando capacitaciones certificadas.</p>

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	<p>En relación a las visitas con familiares, éstas se realizan en el espacio destinado al comedor; en lo que respecta a las visitas conyugales, se encuentra en proceso un proyecto que incluye el equipamiento para habilitar un dormitorio con dichos fines.</p>
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	<p>No, porque actualmente no se encuentra habilitado.</p>
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	<p>Las visitas del abogado juvenil se realizan en un espacio que cuenta con privacidad, dado que utiliza una sala destinada a la intervención del equipo licitado. En relación a la regularidad de los encuentros, a lo menos se realiza una visita de manera bimensual, sin embargo, en caso de requerir una entrevista de manera urgente, el abogado concurre a la brevedad posible para solucionar la inquietud que presente el joven.</p>
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	<p>Cada que el abogado defensor realiza una entrevista con el/los jóvenes que se encuentren en la sección juvenil dicha visita queda registrada en el libro de la unidad. En relación a las solicitudes de sustitución y/o remisión, se realizan en forma expedita una vez que el interno propone la opción.</p>
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su	<p>Existe un buzón de sugerencias el cual se encuentra ubicado a un costado de la biblioteca</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	<p>existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p>	<p>en un lugar visible y de fácil acceso. En el caso que el joven requiera realizar algún tipo de observación en relación a las actividades que ejecuta, es posible que pueda transmitir sus opiniones al equipo técnico licitado que trabaja en la sección juvenil o bien directamente a la jefa técnica de la unidad.</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>Efectivamente durante los últimos 6 meses se restringió las visitas íntimas por el periodo de 1 mes dado que el joven evidenció un comportamiento inadecuado, sin embargo, actualmente dicha situación se ha modificado de manera positiva, dado que el interno realiza actividades anexas a su rutina con el fin de acceder a la visita conyugal.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Dado que existe solo 1 joven vigente en la unidad no existen índices de hacinamiento.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>No se encuentra habilitado aún el espacio para las visitas íntimas.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Equipo técnico de la sección juvenil debería promover la vinculación con el grupo familiar del interno</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>En relación a la vinculación del joven con el grupo familiar, equipo técnico no ha realizado gestiones para favorecer el contacto entre ellos.</p>